

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

A. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE	
OFICINA DE PARTES	
FECHA:	17/09/25
FOLIO:	251 N° 3354
ENVIADO A:	- <i>Adela</i>
PLAZO:	- <i>Jose Velazquez</i> - <i>Secretaria Mup</i>

En PENCAHUE, a 17 de Septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE PENCAHUE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PENCAHUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de octubre del año 2025
- Horario : inicio 20:00 término 21:00
- Lugar y dirección : SEDE CLUB DEPORTIVO
PENCAHUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ASOCIACIÓN DE FUTBOL PENCAHUE:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rafael Antonio Oyarce Rojas	12781249-A	<i>[Firma]</i>
2	Felipe Alejandro Rojas Albornoz	17.184305-7	<i>[Firma]</i>
3	Sergio Antonio Neco Alvarez	16.321.002-9	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl



I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
 OFICINA DE PARTES
 FECHA: 17/09/25
 FOLIO: N°
 ENVIADO A:
 PLAZO:

Reunión Extraordinaria

EN PENCAHUE, CON FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SIENDO LAS 20:00 HRS SE DA INICIO A LA REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE PENCAHUE, CON LA ASISTENCIA DE 23 SOCIOS.

COMO ÚNICO PUNTO A TRATAR ES LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL, LA QUE SE HARÁ CAMPO DEL NUEVO PROCESO DE ELECCIÓN DE NUESTRA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL.

LA COMISIÓN ELECTORAL QUEDA CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES SOCIOS:

① PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL
 RAFAEL ANTONIO OYALOS ROJAS
 12.787.249-K



② SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL
 FELIPE ALEJANDRO ROJAS ALBARRAN
 17.184.305-F.



③ VOCAL DE MESA COMISIÓN ELECTORAL
 SERGIO ANTONIO ROCA ALVAREZ
 16.321.002-9.



SIENDO LAS 22:00 SE DA TÉRMINO A LA REUNIÓN.

[Signature]
 PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

[Signature]
 SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

[Signature]
 VOCAL DE MESA COMISIÓN ELECTORAL